-0





DECRETO EXENTO № 2094

/2023

RECOLETA,

28 NOV. 2023

PROMULGA ACUERDO N°208 DE FECHA 14 DE NOVIEMBRE DE 2023, QUE APRUEBA LA ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA "CONSTRUCCIÓN SEDE LO ARÁNGUIZ" ID: 2373-27-LP23.

VISTOS:

- 1. El Decreto Exento N°1426 de fecha 04 de agosto 2023, que aprueba Bases Administrativas Especificaciones Técnicas de la Licitación Pública "CONSTRUCCIÓN SEDE LO ARÁNGUIZ".
- 2. La publicación en el portal www.mercadopublico.cl de la Licitación Pública bajo el ID N°: 2373-27-LP23.
- 3. Que en el proceso de la Apertura Electrónica de la propuesta realizada por la Unidad de Licitaciones el 24 de agosto de 2023, se recibe la oferta de los siguientes proponentes: a) CED Chile SPA, Rut: 76.243.726-0; b) OCAT Chile SPA, Rut: 77.062.534-3; c) Publictrail Ltda., Rut: 77.500.124-0. En dicho acto se declaran inadmisibles las ofertas de todos los proponentes por no cumplir con la correcta presentación de los Anexos Administrativos y Técnicos solicitados en las Bases Administrativas.
- 4. El reclamo N° INC-763701-B4V0T2 de fecha 25 de agosto de 2023, ingresado por el reclamante - don Jaime Hernán Oliva Bahamondes fundamentado en los "criterios de evaluación mal interpretados" específicamente en el punto VI.3, letra b) "Programa de Trabajo" y que su oferta cumpliría con todos los requisitos de admisibilidad.
- 5. El Decreto Exento Nº 1644 de fecha 13 de septiembre de 2023, que retrotrae la Licitación por lo mencionado en el punto 4, y modifica el estado de la misma, de Desierta a Cerrada,
- 6. Se convoca nuevamente a la Comisión de Apertura fecha 25 de septiembre de 2023, donde la oferta del proponente a) OCAT Chile SPA, Rut: 77.062.534-3 es declarada admisible y la oferta de los siguientes proponentes: a) CED Chile SPA, Rut: 76.243.726-0 y b) Publictrail Ltda., Rut: 77.500.124-0, son inadmisibles por lo señalado en el punto 3.
- 7. El Informe de Evaluación de la Secretaria Comunal de Planificacion a la Unidad de Licitaciones, suscrito por la Comisión Evaluadora que propone la adjudicación de la propuesta pública antes mencionada al proponente OCAT Chile SPA, Rut: 77.062.534-3.
- 8. El Acuerdo Nº 208 de fecha 7 de noviembre de 2023 del Concejo Municipal, que aprueba la adjudicación de propuesta publica al proponente OCAT Chile SPA, Rut: 77.062.534-3.
- 9. El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 599 de fecha 26 de octubre de 2023, emitido por el Jefe Departamento de Contabilidad y Presupuesto.















TENIENDO PRESENTE:

Las facultades que me confiere la Ley № 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, con esta fecha dicto el siguiente Decreto:

DECRETO:

1. PROMULGASE, EL ACUERDO Nº 208 DE FECHA 07 DE NOVIEMBRE DE 2023 DEL CONCEJO MUNICIPAL, QUE APRUEBA LA ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN PUBLICA PROYECTO "CONSTRUCCIÓN SEDE LO ARÁNGUIZ SUR" ID: 2373-27-LP23 AL PROPONENTE OCAT CHILE SPA, RUT N°: 77.062.534-3, CON DOMICILIO EN CALLE SAN SEBASTIAN N° 2750, OFICINA N° 902, EDIFICIO SAN SEBASTIAN, LAS CONDES, POR UN MONTO DE \$72.004.387.-IVA INCLUIDO, POR SER LA OFERTA ECONÓMICA CONVENIENTE PARA LOS INTERESES MUNICIPALES, DE CONFORMIDAD A INFORME DE LA COMISIÓN EVALUADORA DE LA LICITACIÓN".

EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO SERA DE NOVENTA (90) DIAS CORRIDOS.

LA DIRECCIÓN DE ASESORIA JURIDICA, DEBERÁ REDACTAR EL CONTRATO RESPECTIVO, ESTABLECIENDO LAS CLAUSULAS NECESARIAS QUE GARANTICEN EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO Y RESGUARDEN EL PATRIMONIO MUNICIPAL.

- 2. El PROVEEDOR deberá garantizar el cumplimiento de sus obligaciones contractuales, mediante la entrega de una Garantía por el Fiel Cumplimiento del Contrato, por un valor equivalente al 10 % del valor total del contrato, la vigencia será de la duración del contrato aumentado 120 días.
- 3. LA DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES será la Unidad Técnica encargada de la supervisión técnica y administrativa del proceso.
- 4. NOTIFÍQUESE el presente decreto al adjudicatario a través de la plataforma electrónica del Sistema de Compras Públicas.
- 5. IMPÚTESE el gasto que genere la presente licitación al Ítem N° 215.31.02.004.086, centro de costo 1-05.07.15, del presupuesto municipal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE y hecho, ARCHÍVESE.

/LESM//OJJ/PGO/MBA/CMO/JPJ/mr

IDDOC SGDFD: 28339



El presente documento ha sido suscrito por medio de Firma Electrónica Avanzada.

Firmado por Oscar Daniel Jadue Jadue Fecha 27/11/2023 16:42:05 CLST

Firmado por Luisa De Los Angeles Espinoza San Martín Fecha 28/11/2023 09:31:53 CLST

Secretario(a) Municipal

Validar en https://www.sistemasrecoleta.cl/validarDocDigital.php

Código: 42a90b0cbb0f44c





ACUERDO Nº 208

RECOLETA, 7 DE NOVIEMBRE 2023.-

El Concejo Municipal de Recoleta, en Sesión ordinaria de hoy, teniendo presente, lo informado por Memorándum Nº 817 de fecha 2 de noviembre de 2023 de la sra. Catherine Manríquez Osorio Directora de la Secretaría Comunal de Planificación; y el análisis correspondiente acordó:

"APROBAR LA ADJUDICACION DE LA LICITACION PUBLICA PROYECTO "CONSTRUCCION SEDE LO ARANGUIZ SUR" ID 2373-27-LP23 AL PROPONENTE OCAT CHILE SPA, RUT. N° 77.062.534-3, CON DOMICILIO EN CALLE SAN SEBASTIAN N° 2750, OFICINA N° 902, EDIFICIO SAN SEBASTIAN, LAS CONDES, POR UN MONTO DE \$72.004.387.- IVA INCLUIDO, POR SER LA OFERTA ECONOMICA CONVENIENTE PARA LOS INTERESES MUNICIPALES, DE CONFORMIDAD A INFORME DE LA COMISION EVALUADORA DE LA LICITACION".

EL PLAZO DE EJECUCION DEL PROYECTO SERA DE NOVENTA (90) DIAS CORRIDOS.

LA DIRECCION DE ASESORIA JURIDICA, DEBERA REDACTAR EL CONTRATO RESPECTIVO, ESTABLECIENDO LAS CLAUSULAS NECESARIAS QUE GARANTICEN EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO Y RESGUARDEN EL PATRIMONIO MUNICIPAL.

Concurrieron con su voto a este acuerdo los siguientes miembros del Concejo Municipal:

- * Favorable:
 - > Alcalde:
 - o Don Daniel Jadue Jadue
 - Concejales:
 - o Don Fares Jadue Leiva
 - o Doña Natalia Cuevas Guerrero
 - o Doña Karen Garrido Ganga
 - o Don Cristian Weibel Avendaño
 - o Doña Joceline Parra Delgadillo
 - o Doña Silvana Flores Cruz
 - o Don Felipe Cruz Huanchicay
 - o Don José Salas San Juan

Lo que comunico a Ud, para conocimiento y fines que haya lugar. Transcrito a Control, Asesoría Jurídica, Secpla, Secretaría Municipal.

LESM/pnv IDDOC SGDFD: 27854

El presente documento ha sido suscrito por medio de Firma Electrónica Avanzada.

Firmado por Luisa De Los Angeles Espinoza San Martín Fecha 15/11/2023 09:54:34 CLST

Secretario(a) Municipal

Validar en https://www.sistemasrecoleta.cl/validarDocDigital.php

Código: 22bdb6319f7eb11

Recoleta, 26 de octubre del 2023

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA Nº 599

(Adjudicación Licitación Pública)

De conformidad al Presupuesto 2023 aprobado para la Municipalidad de Recoleta por el Concejo Municipal, quien suscribe certifica que a la fecha del presente documento, este Municipio cuenta con disponibilidad presupuestaria en el siguiente ítem N° 215.31.02.004.086 denominado "CONST. Y MEJ. RECINTOS COMUNITARIOS, DEPORTIVOS Y CULTURALES 2019", centro de costo 1-05.07.15, por la suma de \$ 72.004.387 (setenta y dos millones cuatro mil trescientos ochenta y siete pesos), para la Adjudicación Licitación Pública ID 2373-27-LP23 denominada "Construcción Sede Lo Aranguiz Sur" a la empresa "OCAT CHILE SPA" Rut., N° 77.062.534-3

OMAR BAEZA CARREÑO

CONTABILIDAD Y PRESUPUESTOS

OBC.

NOTA 1: Recuerde que en caso que el compromiso afecte presupuesto futuro esto deberá precisarlo en el certificado.

Nota 2: Correo Electrónico 26/10/2023 de la Señorita María Paz Juica Aguilera, Jefa de Proyectos de Infraestructura y Equipamiento, Secretaria de Planificación Comunal.

NOTA 3: Obligación en el sistema de contabilidad 07-3.380 del 26/10/2023.





INFORME TÉCNICO DE EVALUACIÓN

PROPUESTA PÚBLICA "CONSTRUCCION SEDE LO ARANGUIZ SUR"

ID: 2373-27-LP23









Manu qualidad de Recoleta • Azenida Recoleta N 2774 • Callicenter 2,2945, 2000







INFORME TÉCNICO PROPUESTA PÚBLICA

"CONSTRUCCION SEDE LO ARANGUIZ SUR" ID: 2373-27-LP23

LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA 1.

Según Decreto Exento Nº 1426 de fecha 04 de agosto de 2023 se aprueba las Bases Administrativas Especiales y Especificaciones Técnicas para Licitación Pública.

La Licitación Pública "CONSTRUCCION SEDE LO ARANGUIZ SUR", tiene como fin la construcción de una sede comunitaria para el barrio "Lo Aranguiz Sur". Se emplaza hacia el final del predio, privilegiando el espacio destinado al antejardín, a fin de albergar acciones comunitarias en el espacio público, tales como navidades populares, fiestas patrias, bailables, entre otras. De paso, según lo establecido en el periodo de diseño participativo, se apunta a un mayor control visual, lo que está asociado a su vez a una mayor percepción de seguridad, dejando un pequeño patio de servicios al final del predio, que permitirá contar con un espacio de "colaboración" a las funciones propias de la sede, pero sin que éste obstruya el normal funcionamiento de las distintas actividades que se realicen.

La configuración espacial de la sede se desarrolla en dos sectores. El primero alberga al gran salón de reuniones, el cual adquirió dimensiones que permitan el encuentro amplio o masivo de algunas reuniones, y que cuenta con una cocina de concepto abierto y una pequeña oficina de administración. En tanto que el segundo sector, se destinan los espacios de servicios como baños para hombre y mujer, como un baño para personas con movilidad reducida, junto a una pequeña bodega.

Ambos sectores se separan por medio de un pasillo que permite el funcionamiento de manera independiente de éstos, según sea el requerimiento de la actividad o actividades a realizarse.

Por último, el principal espacio, el salón de reuniones, como también la cocina tienen la posibilidad de conexión hacia el exterior (antejardín). Con ello se busca el vínculo espacial y funcional de los distintos espacios, según el tipo de actividades. Para el primer caso, la presencia de ventanales que se repliegan permite la prolongación del salón, en tanto que una ventana en la cocina posibilitará la entrega de alimentos hacia el exterior para casos como kermés, completadas o bingos.

En resumen, la configuración espacial de la sede comunitaria consideró los principales requerimientos de la comunidad organizada, siempre pensando en los aspectos funcionales y de seguridad.

Este proyecto cuenta con financiamiento del Programa de Mejoramiento Urbano y Equipado Comunal de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo y cuenta con aporte mun





La obra se licita de acuerdo a los requerimientos planteados en las Especificaciones Técnicas y Planimetrías, así como en relación a lo establecido en las Bases Administrativas.

El calendario de licitación se estipuló de la siguiente forma:

a) FECHA DE PUBLICACIÓN

Se realizó en el portal www.mercadopublico.cl con fecha 04 de agosto de 2023.

b) **VISITA A TERRENO**

Se realizó con fecha 08 de agosto de 2023 a las 10.00 hrs.

FECHA DE PREGUNTAS c)

Se realizaron a través del sistema www.mercadopublico.cl a partir de la fecha de publicación, hasta el día 10 de agosto de 2023.

FECHA DE PUBLICACIÓN DE RESPUESTAS d)

Se pusieron a disposición de los participantes en el Sistema Mercado Público a partir del día 14 de agosto de 2023.

FECHA DE APERTURA TÉCNICA e)

Se realizó el acto de Apertura Técnica con fecha 24 de agosto de 2023.

Mediante Decreto Exento N° 1644/2023 de fecha 13 de septiembre de 2023 se retrotrae licitación debido al ingreso de un reclamo recibido a través de la plataforma Mercado Publico

Se realiza nuevo acto de Apertura Técnica con fecha 21 de septiembre de 2023.

FECHA DE ADJUDICACIÓN

15 de septiembre de 2023.

2. **VISITA TERRENO**

Según programación se realiza la visita a terreno en el marco del proceso licitatorio, de acuerdo a calendario, el día 08 de agosto de 2023, a la que asisten las siguientes empresas:

PROPONENTE	REPRESENTANTE	EMAIL / FONO
OCAT Chile	Miguel Parra	930980931
CED Chile Spa	Andeina Leon	cedchilespa@yahoo.com
Sociedad Constructora EM Ltda	Miguel Saavedra	miguelsaavedravidal@gmail.com
Redico Spa	Hugo Mujica	hugo@redico.cl

NOTA: Ver Acta de Visita a Terreno en ANEXO I.













APERTURA DE LA PROPUESTA 3.

La Comisión de Apertura se efectuó de acuerdo a lo establecido en el numeral VIII "Apertura de la propuesta" de las Bases Administrativas Especiales, en la que asistieron para su conformación los siguientes funcionarios municipales:

- Claudio Casanova M. Dirección de Secretaría Comunal de Planificación (SECPLA).
- Patricio Aguilar Q. Dirección de Control.
- Catherine Soto G. Dirección Asesoría Jurídica.

NOTA: Ver Acta de Apertura Técnica en ANEXO II.

Los antecedentes de la propuesta se procedieron a abrir en la fecha consignada en el calendario de Licitación por la Comisión de Apertura, analizando los antecedentes presentados por los siguientes proveedores que se presentaron:

PROPONENTE	RUT	OBSERVACIONES
CED Chile Spa	76.243.726-0	Oferta Rechazada:
		No presenta garantía de seriedad de la oferta
OCAT Chile Spa	77.062.534-3	Oferta Rechazada:
		No presenta programa de trabajo
Publictrail Ltda	77.500.124-0	Oferta Rechazada:
		No presenta garantía de seriedad de la oferta

Analizando los antecedentes proporcionados por los oferentes, la Comisión de Apertura Técnica rechaza las ofertas por no presentar los documentos requeridos según Bases, declarándolas inadmisibles para ser evaluadas.

Posteriormente, se recibe el reclamo N° INC-763701-B4V0T2 ingresado por el reclamante don Jaime Hernán Oliva Bahamondes, fundamentado en los "criterios de evaluación mal interpretados" específicamente en el punto VI.3 b) "Programa de Trabajo y que su oferta cumpliría con todos los requisitos de admisibilidad. A través de la plataforma, con fecha 31 de agosto de 2023 se responde al reclamo, señalando que los antecedentes presentados serian revisados.

En consecuencia, la Dirección de Asesoría Jurídica instruye a la Dirección de SECPLA acoger el reclamo del oferente, , toda vez que: "de la lectura contrastada entre las Bases Administrativas Generales y las Bases Administrativas Especiales" en lo referente al Programa de trabajo, no se distingue la necesidad de incluir documentos adicionales o distintos a la carta gantt, mientras en ella se encuentre comprendida la información de la ejecución de obra, fecha de principio y término de cada partida, en concordancia con el plazo de ejecución ofrecido".

Mediante Decreto Exento N° 1644/2023 de fecha 13 de septiembre de 2023 se Retrotrae la licitación al estado de cerrada en el sistema de información, debido a que resulta necesario revisar nuevamente los antecedentes presentados por los oferentes, al tenor de las consideraciones señaladas.





Se convocó nuevamente a la Comisión de Apertura la cual se efectuó de acuerdo a lo establecido en el numeral VIII "Apertura de la propuesta" de las Bases Administrativas Especiales, en la que asistieron para su conformación los siguientes funcionarios municipales:

- Catherine Manríquez O. Dirección de Secretaría Comunal de Planificación (SECPLA).
- Patricio González O. Dirección de Control.
- Catherine Soto G. Dirección Asesoría Jurídica.

NOTA: Ver Acta de Apertura Técnica en ANEXO III.

Los antecedentes de la propuesta se procedieron a abrir nuevamente con fecha 21 de septiembre de 2023 por la Comisión de Apertura, analizando los antecedentes presentados por los siguientes proveedores que se presentaron:

PROPONENTE	RUT	OBSERVACIONES
CED Chile Spa	76.243.726-0	Oferta Rechazada:
		No presenta garantía de seriedad de la oferta
OCAT Chile Spa	77.062.534-3	Oferta Aceptada
Publictrail Ltda	77.500.124-0	Oferta Rechazada:
		No presenta garantía de seriedad de la oferta

Habiendo analizando los antecedentes presentados por los proveedores presentados, se remiten los antecedentes a la Comisión Evaluadora, para proceder a la evaluación de la oferta admisible.

3.1 RECEPCION DE GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA

El oferente ingresa los siguientes documentos financieros como Garantía de Seriedad de la Oferta, los cuales se envían a custodia de Tesorería mediante Memorándum Nº 746/2023 de fecha 05 de octubre de 2023 de la Secretaria Comunal de Planificación.

PROPO	PROPONENTE		OPONENTE DOCUMENTO		NUMERO	BANCO	MONTO	FECHA VENCIMIENTO		
OCAT	Chile	Spa	Certificado de	136223WEB-	FINFAST	\$ 500.000	31/10/2023			
Rut: 77.062.534-3		Fianza	F							

NOTA: Ver garantía de seriedad de la oferta presentada en ANEXO IV.

3.2 REVISIÓN DE CONTENIDO DE LOS ANEXOS ADMINISTRATIVOS, TÉCNICOS Y ECONÓMICOS.















De acuerdo a lo establecido en los ANEXOS ADMINISTRATIVOS, TÉCNICOS Y ECONÓMICOS de las Bases Administrativas Especiales y revisados los antecedentes ingresados por los oferentes presentados, se certifica lo que se indica respecto del cumplimiento de los requisitos exigidos.

	NOMBRE PROPONENTE	
ANTECEDENTE	OCAT Chile Spa RUT: 77.062.534-3	
CHILE	HÁBIL	х
PROVEEDORES	NO HÁBIL	
	a) Form. N°1 "Garantía de Seriedad de la Oferta".	CUMPLE
ANEXOS ADMINISTRATIVOS	b) Form. N° 2 "Identificación del proponente".	CUMPLE
	c) Form. N° 3 "Declaración Jurada Simple".	CUMPLE
	d) Documento de formalización UTP	NO APLICA
	Form. N° 4 "Experiencia del Proponente".	CUMPLE
	a) Form. N° 5 "Mano de Obra Comunal	CUMPLE
ANEXOS TÉCNICOS	b) Programa de Trabajo / Carta Gantt	CUMPLE
	c) Licencia clase A o B SEC	CUMPLE
ANEXOS	b) Form. N° 6 "Oferta Económica"	CUMPLE
ECONÓMICOS	c) Form. N°7 "Presupuesto Detallado".	CUMPLE
	d) Form. N° 8 "Programación Financiera".	CUMPLE
	OFERTA ECONÓMICA	\$72.004.387
OBSERVACIONES		OFERTA HABILITADA PARA EVALUAR

3.3 OFERTA ECONOMICA DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS

La oferta económica de los proponentes hábiles para evaluar:

PROPONENTE	MONTO	OBSERVACIONES
		Empresa habilitada para adjudicar,
OCAT Chile Spa	\$ 72.004.387	por encontrarse dentro del marco presupuestario de la licitación Numeral V de las BAR \$ 72.819.571





3.4 PRESENTACION DE ITEMIZADOS OFERTADOS:

3.4.1 El proponente habilitado, OCAT Chile Spa Rut: 77.062.534-3, presenta el siguiente Presupuesto Detallado, presentado en el Formulario Nº 7.





"CONSTRUCCION SEDE LO ARANGUIZ SUR"

ANEXOS ECONÓMICOS - FORMULARIO Nº7 PRESUPUESTO DETALLADO

Nombre de la Propuesta	CONSTRUCCION SEDE LO ARANGUIZ SUR	
Nombre del Proponente	INVERSIONES OCAT CHILE SPA	

ITEM	DESIGNACION	DESIGNACION UNID. CANT. P.UNIT		(B) (B)	TOTAL		
1.	OBRAS PRELIMINARES	N 2815 1					
1.1	Cierre provisorio	ml	5	\$ 4	000 \$	20.00	
1.2	Instalación de Faenas	gl	1	\$ 1.500	000 5	1.500.00	
1.3	Limpieza y despeje del terreno	m2	420	\$ 2	000 5		
1.4	Letrero indicativo de obra	u	1	\$ 750	000 5		
1.5	Trazado y niveles	m2	173	\$	580 5	100.34	
			TO	TAL OBRAS PRELIMINAR	ES S	3.210.34	
2.	OBRAS DE CONSTRUCCIÓN						
2.1	Zapata corrida de fundación						
2.1.1	Excavaciones	m3	15	\$ 6.	500 5	97.50	
2.1.2	Retiro a botadero autorizado	m3	19,5	\$ 8.	000 \$	156.00	
2.1.3	Preparación y compactación del terreno	m2	162	\$ 12	500 \$	2.025.00	
2.1.4	Emplantillado G-5	m3	1,4	\$ 75.	000 5		
2.1.5	Acero A63-42H	kg	850		500 \$		
216	Fundación hormigón G-20	m3	14,4		500 5	V	
2.2	Radier			di-			
2.2.1	Base granular compactada	m3	13	\$ 11.	000 S	143.00	
2.2.2	Malla electro soldada	m2	132		500 \$		
2.2.3	Radier hormigón G-20	m3	13	\$ 98.	500 \$	1.280.50	
2.3	Estructura sede						
2.3.1	Tabiquería acero galvanizado	m2	116	\$ 8.	500 \$	986.00	
2.3.2	Albañileria reforzada						
2.3.2.1	Ladrillo en soga	m2	50	\$ 12.	500 S	625.00	
2322	Moldajes	m2	10		000 \$		
2.3.2.3	Pilares y cadena de hormigon G-20	m3	5	\$ 98.	500 \$	492.50	
2.3.3	Estructura techumbre			A STATE OF THE STA			
2.3.3.1	Cerchas acero galvanizado	m2	220	\$ 12.	500 \$	2.750.00	
2.3.3.2	Costaneras acero galvanizado	ml	195		800 \$		
2.3.3.3	Ángulo 20x20x2 mm	kg	50		200 S	160.00	
2.3.3.4	Perfil 20x20x2 mm	kg	85		200 \$		
2.3.3.5	Pilar 2"-bajada	kg	9		200 \$		
2336	Perfil 100x50x2	kg	19		200 \$		
2.3.4	Reparación cierre hormigon vibrado	m	15		000 \$		

3.	TERMINACIONES				
3.1	Revestimiento exterior				
3.1.1	Placa madera aglomerada e=11,1	m2	70	\$ 22.300	\$ 1.561.000
3.1.2	Papel fieltro 15 lb	m2	70	\$ 2.000	\$ 140.000
3.1.3	Fibrocemento	m2	70	\$ 12.000	\$ 840.000
3.1.4	Marmolina grano fino	m2	70	\$ 4.500	\$ 315.000
3.2	Revestimiento interior				\$
3.2.1	Yeso cartôn con poliestireno	m2	37	\$ 22.000	\$ 814.000
3.2.2	Yeso cartón e=15 mm	m2	258	\$ 9.500	\$ 2.451.000
3.2.3	Yeso cartón RH e= 12,5	m2	60	\$ 18.000	\$ 1.080,000
3.2.4	Cerámica muros	m2	60	\$ 22.500	\$ 1.350.000

Idomorphica 4 de Recolet a * Avenida Recolet a I * 27/4 * Call Center (2.2945) 7000.







DE CONTROL





3.3	Pavimentos interiores				\$	-
3.3.1	Cerámica antideslizante	m2	103	\$ 22.500	\$	2.317.500
3.4	Cielo				5	
3.4.1	Entramado cielo c/ yeso cartón	m2	103	\$ 18.000	\$	1.854.000
3.5	Aislación	IIIZ .	10.5	10.000	\$	1.05 1.000
	Aislación muros 80 mm		117	\$ 4.500	_	526.500
351	Alle STIATES ACTION INCOMESSANTANT TO THE STATE OF THE ST	m2	117		\$	463.500
352	Aislación cielo 80 mm	m2	103	\$ 4.500	_	463.500
3.6	Cubierta y hojalateria				\$	
3.6.1	Placa madera aglomerada 15 mm	m2	98	\$ 25.000	\$	2.450.000
3.6.2	Papel fieltro 15 lb	m2	98		\$	19.600
363	Planchas Zinc	m2	98	\$ 25.000	\$	2.450.000
364	Policarbonato alveolar	m2	18	\$ 32.000	\$	576.000
365	Caballete hojalata	ml	13	\$ 6.500	\$	84.500
3.6.6	Canal A Lluvias Fe Galv e=0,05 mm	ml	14	\$ 6.500	\$	91.000
3.67	Bajada A Lluvias Fe. Galv. e=0,05mm	ml	38	\$ 6.500	\$	247.000
368	Forros				\$	
3.6.8.1	Forro gargola ancho Des 430 mm	ml	1	\$ 6.500	\$	6.500
3.6.8.2	Forro frontón ancho Des 570 mm	ml	30	\$ 6.500	\$	195.000
3 6 8 3	Forro coronación ancho Des. 400 mm	ml	30	\$ 6.500	\$	195.000
3.6.8.4	Forro cubierta-muro ancho Des 200 mm	ml	13	\$ 6.500	\$	84.500
3685	Forro corta-gota ancho Des. 150 mm	ml	12,4	\$ 6.500	\$	80.600
3.6.8.6	Forro bota-gota ancho Des 150 mm	ml	2,8	\$ 6.500	\$	18.200
3.7	Puertas			6	\$	
3.7.1	Puerta tipo 1	un	1	\$ 65.000	\$	65.000
3.7 2	Puerta tipo 2	un	1	\$ 65,000	\$	65.000
3.7.3	Puerta tipo 3	un	2	\$ 65.000	\$	130.000
3.7.4	Puerta tipo 3	un	1	\$ 65.000	\$	65.000
3.7.4	Puerta tipo 4 Puerta tipo 5	un	2	\$ 65.000	\$	130.000
376			2	\$ 55.000	\$	
	Reja acceso interior	un		\$ 35.000	_	110.000
3.8	Ventanas				\$	
3.81	Ventana tipo 1	un	4	\$ 45.000	\$	180.000
3.8.2	Ventana tipo 2	un	1	\$ 45.000	\$	45.000
3.8.3	Ventana tipo 3	un	1	\$ 45.000	\$	45.000
3.8.4	Ventana tipo 4	un	1	\$ 45.000	\$	45.000
3.8.5	Ventana tipo 5	un	3	\$ 45.000	\$	135.000
3.9	Protecciones acero				\$	
3.9.1	Protecciones ventanas	un	1	\$ 42.000	\$	42.000
3.9 2	Protecciones ventanales	m2	2	\$ 38.000	\$	76.000
	Di-4		***************************************		\$	13
3.10	Pinturas				*	
3.10 3.10.1	Empaste de superficies	m2	365	\$ 4.500	\$	1.642.500
		m2 m2	365 103	\$ 4.500 \$ 4.500	_	
3.10.1	Empaste de superficies			\$ 4.500	\$	463.500
3.10.1 3.10.2 3.10.3	Empaste de superficies Oleo semibrillo cielos (S-C-B) Esmalte al agua interior	m2 m2	103 295	\$ 4.500 \$ 4.500	\$	463.500 1.327.500
3.10.1 3.10.2	Empaste de superficies Oleo semibrillo cielos (S-C-B)	m2	103	\$ 4.500	\$	463.500 1.327.500 315.000
3 10 1 3 10 2 3 10 3 3 10 4	Empaste de superficies Oleo semibrillo cielos (S-C-B) Esmalte al agua interior Esmalte al agua impermeabilizante exterior	m2 m2 m2	103 295 70	\$ 4.500 \$ 4.500 \$ 4.500	\$ \$	463.500 1.327.500 315.000
3.10.1 3.10.2 3.10.3 3.10.4 3.10.5	Empaste de superficies Oleo semibrillo cielos (S-C-B) Esmalte al agua interior Esmalte al agua impermeabilizante exterior Anticorrosivo	m2 m2 m2	103 295 70	\$ 4.500 \$ 4.500 \$ 4.500	\$ \$ \$	463.500 1.327.500 315.000
3 10 1 3 10 2 3 10 3 3 10 4	Empaste de superficies Oleo semibrillo cielos (S-C-B) Esmalte al agua interior Esmalte al agua impermeabilizante exterior	m2 m2 m2	103 295 70	\$ 4.500 \$ 4.500 \$ 4.500 \$ 4.500	\$ \$ \$	463.500 1.327.500 315.000 180.000
3 10.1 3 10 2 3.10.3 3 10 4 3.10.5 3.11 3 11 1	Empaste de superficies Oleo semibrillo cielos (S-C-B) Esmalte al agua interior Esmalte al agua impermeabilizante exterior Anticorrosivo Сеггајегіа y quincalleria Сеггадигаs	m2 m2 m2 m2	103 295 70 40	\$ 4.500 \$ 4.500 \$ 4.500 \$ 4.500	\$ \$ \$	463.500 1.327.500 315.000 180.000
3 10.1 3 10 2 3.10.3 3 10 4 3.10.5 3.11 3 11 1 3.11 2	Empaste de superficies Oleo semibrillo cielos (S-C-B) Esmalte al agua interior Esmalte al agua impermeabilizante exterior Anticorrosivo Cerrajeria y quincalleria Cerraduras Topes de metal	m2 m2 m2 m2 un	103 295 70 40 9	\$ 4.500 \$ 4.500 \$ 4.500 \$ 4.500 \$ 5.500	\$ \$ \$ \$ \$	463.500 1.327.500 315.000 180.000 225.00 38.50
3 10.1 3 10 2 3.10.3 3 10 4 3.10.5 3.11 3 11 1	Empaste de superficies Oleo semibrillo cielos (S-C-B) Esmalte al agua interior Esmalte al agua impermeabilizante exterior Anticorrosivo Сеггајегіа y quincalleria Сеггадигаs	m2 m2 m2 m2	103 295 70 40	\$ 4.500 \$ 4.500 \$ 4.500 \$ 4.500	\$ \$ \$ \$ \$ \$	463.50(1.327.50(315.00(180.00(225.00 38.50 225.00
3 10.1 3 10 2 3.10.3 3 10 4 3.10.5 3.11 3 11 1 3.11 2	Empaste de superficies Oleo semibrillo cielos (S-C-B) Esmalte al agua interior Esmalte al agua impermeabilizante exterior Anticorrosivo Cerrajeria y quincalleria Cerraduras Topes de metal	m2 m2 m2 m2 un	103 295 70 40 9 7	\$ 4.500 \$ 4.500 \$ 4.500 \$ 4.500 \$ 5.500 \$ 5.500 \$ 45.000	\$ \$ \$ \$ \$ \$	463.500 1.327.500 315.000 180.000 225.00 38.50 225.00
3.10.1 3.10.2 3.10.3 3.10.4 3.10.5 3.11 3.11.1 3.11.2 3.11.3	Empaste de superficies Oleo semibrillo cielos (S-C-B) Esmalte al agua interior Esmalte al agua impermeabilizante exterior Anticorrosivo Cerrajeria y quincalleria Cerraduras Topes de metal	m2 m2 m2 m2 un	103 295 70 40 9 7	\$ 4.500 \$ 4.500 \$ 4.500 \$ 4.500 \$ 5.500	\$ \$ \$ \$ \$ \$	463.500 1.327.500 315.000 180.000 225.00 38.50 225.00
3 10.1 3 10 2 3.10.3 3 10 4 3.10.5 3.11 3 11 1 3.11 2 3.11 3	Empaste de superficies Oleo semibrillo cielos (S-C-B) Esmalte al agua interior Esmalte al agua impermeabilizante exterior Anticorrosivo Cerrajeria y quincalleria Cerraduras Topes de metal Portacandado con candado	m2 m2 m2 m2 un	103 295 70 40 9 7	\$ 4.500 \$ 4.500 \$ 4.500 \$ 4.500 \$ 5.500 \$ 5.500 \$ 45.000	\$ \$ \$ \$ \$ \$	463.500 1.327.500 315.000 180.000 225.00 38.50 225.00
3 10.1 3 10 2 3.10.3 3 10 4 3.10.5 3.11 3 11 1 3.11 2 3.11 3	Empaste de superficies Oleo semibrillo cielos (S-C-B) Esmalte al agua interior Esmalte al agua impermeabilizante exterior Anticorrosivo Cerrajeria y quincalleria Cerraduras Topes de metal Portacandado con candado INSTALACIONES Agua potable	m2 m2 m2 m2 un un	103 295 70 40 9 7 5	\$ 4.500 \$ 4.500 \$ 4.500 \$ 4.500 \$ 5.500 \$ 5.500 \$ 45.000	\$ \$ \$ \$ \$ \$	463.50(1.327.50(315.00(180.00(225.00 38.50 225.00 25.760.40(
3 10.1 3 10 2 3.10.3 3 10 4 3.10.5 3.11 3 11 1 3.11 2 3.11 3	Empaste de superficies Oleo semibrillo cielos (S-C-B) Esmalte al agua interior Esmalte al agua impermeabilizante exterior Anticorrosivo Cerrajeria y quincalleria Cerraduras Topes de metal Portacandado con candado INSTALACIONES Agua potable PVC H 32	m2 m2 m2 m2 un un un	103 295 70 40 9 7 5 TOTA	\$ 4.500 \$ 4.500 \$ 4.500 \$ 4.500 \$ 5.500 \$ 5.500 \$ 45.000	\$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$	463.500 1.327.500 315.000 180.000 225.00 38.50 225.00 25.760.400
3.10.1 3.10.2 3.10.3 3.10.4 3.10.5 3.11 3.11.2 3.11.3 4. 4.1 4.1.2	Empaste de superficies Oleo semibrillo cielos (S-C-B) Esmalte al agua interior Esmalte al agua impermeabilizante exterior Anticorrosivo Cerrajeria y quincalleria Cerraduras Topes de metal Portacandado con candado INSTALACIONES Agua potable PVC H 32 Cobre 1/2"	m2 m2 m2 m2 un un un	103 295 70 40 9 7 5 TOTA	\$ 4.500 \$ 4.500 \$ 4.500 \$ 4.500 \$ 5.500 \$ 5.500 \$ 45.000 \$ 25.000 \$ 45.000 \$ 45.000 \$ 45.000	\$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$	463.500 1.327.500 315.000 180.000 225.00 38.50 225.00 25.760.400
3.10.1 3.10.2 3.10.3 3.10.4 3.10.5 3.11 3.11.2 3.11.3 4. 4.1 4.1 4.1.2 4.1.3	Empaste de superficies Oleo semibrillo cielos (S-C-B) Esmalte al agua interior Esmalte al agua impermeabilizante exterior Anticorrosivo Cerrajeria y quincalleria Cerraduras Topes de metal Portacandado con candado INSTALACIONES Agua potable PVC H 32 Cobre 1/2" Cobre 3/4"	m2 m2 m2 m2 un un un	103 295 70 40 9 7 5 TOTA 40 20 30	\$ 4.500 \$ 4.500 \$ 4.500 \$ 4.500 \$ 5.500 \$ 5.500 \$ 45.000 \$ 2.500 \$ 4.500 \$ 4.500 \$ 4.500	\$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$	463.500 1.327.500 315.000 180.000 225.00 38.50 225.00 25.760.400 100.00 90.00 165.00
3.10.1 3.10.2 3.10.3 3.10.4 3.10.5 3.11 3.11.1 3.11.2 3.11.3 4. 4.1 4.1 4.1.2 4.1.3 4.1.4	Empaste de superficies Oleo semibrillo cielos (S-C-B) Esmalte al agua interior Esmalte al agua impermeabilizante exterior Anticorrosivo Cerrajeria y quincalleria Cerraduras Topes de metal Portacandado con candado INSTALACIONES Agua potable PVC H 32 Cobre 1/2" Cobre 3/4" Excavación en zanja	m2 m2 m2 m2 un un un un	103 295 70 40 9 7 5 TOTA 40 20 30	\$ 4.500 \$ 4.500 \$ 4.500 \$ 4.500 \$ 5.500 \$ 5.500 \$ 25.000 \$ 45.000 \$ 45.000 \$ 45.000 \$ 4.500 \$ 4.500 \$ 4.500 \$ 4.500	\$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$	463.500 1.327.500 315.000 180.000 225.00 38.50 225.00 25.760.400 100.00 90.00 165.00
3.10.1 3.10.2 3.10.3 3.10.4 3.10.5 3.11 3.11.1 3.11.2 3.11.3 4. 4.1 4.1 4.1.2 4.1.3 4.1.4 4.1.5	Empaste de superficies Oleo semibrillo cielos (S-C-B) Esmalte al agua interior Esmalte al agua impermeabilizante exterior Anticorrosivo Cerrajeria y quincalleria Cerraduras Topes de metal Portacandado con candado INSTALACIONES Agua potable PVC H 32 Cobre 1/2" Cobre 3/4" Excavación en zanja Cama de arena	m2 m2 m2 m2 un un un un m1 m1 m1 m3 m3	103 295 70 40 9 7 5 TOTA 40 20 30 10	\$ 4.500 \$ 4.500 \$ 4.500 \$ 4.500 \$ 5.500 \$ 5.500 \$ 45.000 \$ 2.500 \$ 45.000 \$ 4.500 \$ 4.500 \$ 4.500 \$ 4.500 \$ 4.500 \$ 4.500 \$ 4.500	\$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$	463.500 1.327.500 315.000 180.000 225.00 25.760.400 100.00 90.00 165.00 12.00
3.10.1 3.10.2 3.10.3 3.10.4 3.10.5 3.11 3.11.1 3.11.2 3.11.3 4. 4.1 4.1.2 4.1.3 4.1.4 4.1.5 4.1.6	Empaste de superficies Oleo semibrillo cielos (S-C-B) Esmalte al agua interior Esmalte al agua impermeabilizante exterior Anticorrosivo Cerrajeria y quincalleria Cerraduras Topes de metal Portacandado con candado INSTALACIONES Agua potable PVC H 32 Cobre 1/2" Cobre 3/4" Excavación en zanja Cama de arena Relleno con material de obra	m2 m2 m2 m2 un un un un	103 295 70 40 9 7 5 TOTA 40 20 30 10 1	\$ 4.500 \$ 4.500 \$ 4.500 \$ 4.500 \$ 5.500 \$ 5.500 \$ 45.000 \$ 2.500 \$ 4.500 \$ 4.500 \$ 4.500 \$ 4.500 \$ 4.500 \$ 4.500 \$ 4.500 \$ 5.500 \$ 6.500	\$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$	463.500 1.327.500 315.000 180.000 225.00 25.760.400 100.00 90.00 165.00 12.00
3.10.1 3.10.2 3.10.3 3.10.4 3.10.5 3.11 3.11.2 3.11.3 4. 4.1 4.1.2 4.1.3 4.1.4 4.1.5 4.1.6 4.1.7	Empaste de superficies Oleo semibrillo cielos (S-C-B) Esmalte al agua interior Esmalte al agua impermeabilizante exterior Anticorrosivo Cerrajeria y quincalleria Cerraduras Topes de metal Portacandado con candado INSTALACIONES Agua potable PVC H 32 Cobre 1/2" Cobre 3/4" Excavación en zanja Cama de arena Relleno con material de obra Guarda llaves	m2 m2 m2 m2 un un un un m1 m1 m1 m3 m3 m3 un	103 295 70 40 9 7 5 TOTA 40 20 30 10 1 9 2	\$ 4.500 \$ 4.500 \$ 4.500 \$ 4.500 \$ 5.500 \$ 5.500 \$ 5.500 \$ 5.500 \$ 5.500 \$ 5.500 \$ 5.500 \$ 5.500 \$ 5.500 \$ 5.500 \$ 5.500 \$ 5.500 \$ 5.500 \$ 5.500 \$ 6.500 \$ 6.500	\$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$	463.500 1.327.500 315.000 180.000 225.00 28.50 25.760.400 100.00 90.00 165.00 12.00 58.50
3.10.1 3.10.2 3.10.3 3.10.4 3.10.5 3.11 3.11.2 3.11.3 4. 4.1 4.1.2 4.1.3 4.1.4 4.1.5 4.1.6 4.1.7	Empaste de superficies Oleo semibrillo cielos (S-C-B) Esmalte al agua interior Esmalte al agua impermeabilizante exterior Anticorrosivo Cerrajeria y quincalleria Cerraduras Topes de metal Portacandado con candado INSTALACIONES Agua potable PVC H 32 Cobre 1/2" Cobre 3/4" Excavación en zanja Cama de arena Relleno con material de obra Guarda llaves Retiro a botadero autorizado	m2 m2 m2 m2 un un un un m1 m1 m1 m3 m3 m3	103 295 70 40 9 7 5 TOTA 40 20 30 10 1	\$ 4.500 \$ 4.500 \$ 4.500 \$ 4.500 \$ 5.500 \$ 5.500 \$ 45.000 \$ 5.500 \$ 4.500 \$ 12.000 \$ 6.500 \$ 6.500 \$ 6.500	\$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$	463.500 1.327.500 315.000 180.000 225.00 225.00 25.760.400 100.00 90.00 155.00 12.00 58.50 13.00
3.10.1 3.10.2 3.10.3 3.10.4 3.10.5 3.11 3.11.2 3.11.3 4. 4.1 4.1.2 4.1.3 4.1.4 4.1.5 4.1.6 4.1.7	Empaste de superficies Oleo semibrillo cielos (S-C-B) Esmalte al agua interior Esmalte al agua impermeabilizante exterior Anticorrosivo Cerrajeria y quincalleria Cerraduras Topes de metal Portacandado con candado INSTALACIONES Agua potable PVC H 32 Cobre 1/2" Cobre 3/4" Excavación en zanja Cama de arena Relleno con material de obra Guarda llaves	m2 m2 m2 m2 un un un un m1 m1 m1 m3 m3 m3 un	103 295 70 40 9 7 5 TOTA 40 20 30 10 1 9 2	\$ 4.500 \$ 4.500 \$ 4.500 \$ 4.500 \$ 5.500 \$ 5.500 \$ 5.500 \$ 5.500 \$ 5.500 \$ 5.500 \$ 5.500 \$ 5.500 \$ 5.500 \$ 5.500 \$ 5.500 \$ 5.500 \$ 5.500 \$ 5.500 \$ 6.500 \$ 6.500	\$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$	463.500 1.327.500 315.000 180.000 225.00 25.00 25.760.400 100.00 90.00 15.00 12.00 58.50 13.00 16.00
3.10.1 3.10.2 3.10.3 3.10.4 3.10.5 3.11 3.11.2 3.11.3 4. 4.1 4.1.2 4.1.3 4.1.4 4.1.5 4.1.6 4.1.7	Empaste de superficies Oleo semibrillo cielos (S-C-B) Esmalte al agua interior Esmalte al agua impermeabilizante exterior Anticorrosivo Cerrajeria y quincalleria Cerraduras Topes de metal Portacandado con candado INSTALACIONES Agua potable PVC H 32 Cobre 1/2" Cobre 3/4" Excavación en zanja Cama de arena Relleno con material de obra Guarda llaves Retiro a botadero autorizado	m2 m2 m2 m2 un un un un m1 m1 m3 m3 m3 un m3	103 295 70 40 40 9 7 5 TOTA 40 20 30 10 1 9 2	\$ 4.500 \$ 4.500 \$ 4.500 \$ 4.500 \$ 5.500 \$ 5.500 \$ 45.000 \$ 5.500 \$ 4.500 \$ 12.000 \$ 6.500 \$ 6.500 \$ 6.500	\$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$	463.500 1.327.500 315.000 180.000 225.00 25.00 25.760.400 100.00 90.00 15.00 12.00 58.50 13.00 16.00
3.10.1 3.10.2 3.10.3 3.10.4 3.10.5 3.11 3.11.1 3.11.2 3.11.3 4. 4.1 4.1.2 4.1.3 4.1.4 4.1.5 4.1.6 4.1.7 4.1.8 4.1.9	Empaste de superficies Oleo semibrillo cielos (S-C-B) Esmalte al agua interior Esmalte al agua impermeabilizante exterior Anticorrosivo Cerrajeria y quincalleria Cerraduras Topes de metal Portacandado con candado INSTALACIONES Agua potable PVC H 32 Cobre 1/2" Cobre 3/4" Excavación en zanja Cama de arena Relleno con material de obra Guarda llaves Retiro a botadero autorizado Termo eléctrico 100 Lt Alcantarillado PVC 110 mm	m2 m2 m2 m2 un un un un m1 m1 m3 m3 m3 un m3	103 295 70 40 40 9 7 5 TOTA 40 20 30 10 1 9 2	\$ 4.500 \$ 4.500 \$ 4.500 \$ 4.500 \$ 5.500 \$ 5.500 \$ 45.000 \$ 5.500 \$ 4.500 \$ 12.000 \$ 6.500 \$ 6.500 \$ 6.500	\$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$	463.500 1.327.500 315.000 180.000 225.000 225.000 25.760.400 100.000 90.000 12.000 58.500 13.000 16.000 150.000
3.10.1 3.10.2 3.10.3 3.10.4 3.10.5 3.11 3.11.1 3.11.2 3.11.3 4. 4.1 4.1.2 4.1.3 4.1.4 4.1.5 4.1.6 4.1.7 4.1.8 4.1.9 4.2	Empaste de superficies Oleo semibrillo cielos (S-C-B) Esmalte al agua interior Esmalte al agua impermeabilizante exterior Anticorrosivo Cerrajeria y quincalleria Cerraduras Topes de metal Portacandado con candado INSTALACIONES Agua potable PVC H 32 Cobre 1/2" Cobre 3/4" Excavación en zanja Cama de arena Relleno con material de obra Guarda llaves Retiro a botadero autorizado Termo eléctrico 100 Lt Alcantarillado	m2 m2 m2 m2 un un un un un m1 m1 m3 m3 m3 un m3 un	103 295 70 40 40 9 7 5 TOTA 40 20 30 10 1 9 2 1	\$ 4.500 \$ 4.500 \$ 4.500 \$ 4.500 \$ 5.500 \$ 5.500 \$ 5.500 \$ 12.000 \$ 6.500 \$ 6.500 \$ 8.000 \$ 150.000	\$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$	463.500 1.327.500 315.000 180.000 225.000 28.500 25.760.400 100.000 90.000 12.000 58.500 13.000 16.000 140.000
3.10.1 3.10.2 3.10.3 3.10.4 3.10.5 3.11 3.11.1 3.11.2 3.11.3 4. 4.1 4.1.2 4.1.3 4.1.4 4.1.5 4.1.6 4.1.7 4.1.8 4.1.9 4.2 4.2	Empaste de superficies Oleo semibrillo cielos (S-C-B) Esmalte al agua interior Esmalte al agua impermeabilizante exterior Anticorrosivo Cerrajeria y quincalleria Cerraduras Topes de metal Portacandado con candado INSTALACIONES Agua potable PVC H 32 Cobre 1/2" Cobre 3/4" Excavación en zanja Cama de arena Relleno con material de obra Guarda llaves Retiro a botadero autorizado Termo eléctrico 100 Lt Alcantarillado PVC 110 mm	m2 m2 m2 m2 un un un un un m1 m1 m3 m3 un m3 un m3 un	103 295 70 40 40 9 7 5 TOTA 40 20 30 10 1 9 2 1 40 40	\$ 4.500 \$ 4.500 \$ 4.500 \$ 4.500 \$ 5.500	\$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$	463.500 1.327.500 315.000 180.000 225.00 225.00 25.760.400 100.00 90.00 12.00 58.50 13.00 16.00 150.00 140.00 9.60
3.10.1 3.10.2 3.10.3 3.10.4 3.10.5 3.11 3.11.1 3.11.2 3.11.3 4. 4.1 4.1.2 4.1.3 4.1.4 4.1.5 4.1.6 4.1.7 4.1.8 4.1.9 4.2 4.2 4.2 4.2	Empaste de superficies Oleo semibrillo cielos (S-C-B) Esmalte al agua interior Esmalte al agua impermeabilizante exterior Anticorrosivo Cerrajeria y quincalleria Cerraduras Topes de metal Portacandado con candado INSTALACIONES Agua potable PVC H 32 Cobre 1/2" Cobre 3/4" Excavación en zanja Cama de arena Relleno con material de obra Guarda llaves Retiro a botadero autorizado Termo eléctrico 100 Lt Alcantarillado PVC 110 mm PVC 75 mm	m2 m2 m2 m2 m2 un un un un un m1 m1 m3 m3 m3 un m3 un m1 m1 m1 m1 m1 m3 m3 m1 m1 m1 m1 m1 m1	103 295 70 40 40 9 7 5 TOTA 40 20 30 10 1 9 2 1 40 3	\$ 4.500 \$ 4.500 \$ 4.500 \$ 4.500 \$ 5.500	\$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$	463.500 1.327.500 315.000 180.000 225.00 225.00 25.760.400 100.00 90.00 12.00 58.50 13.00 16.00 150.00 140.00 9.60 30.80
3.10.1 3.10.2 3.10.3 3.10.4 3.10.5 3.11 3.11.1 3.11.2 3.11.3 4. 4.1 4.1.2 4.1.3 4.1.4 4.1.5 4.1.6 4.1.7 4.1.8 4.1.9 4.2 4.2 4.2 4.2 4.2 4.2	Empaste de superficies Oleo semibrillo cielos (S-C-B) Esmalte al agua interior Esmalte al agua impermeabilizante exterior Anticorrosivo Cerrajeria y quincalleria Cerraduras Topes de metal Portacandado con candado INSTALACIONES Agua potable PVC H 32 Cobre 1/2" Cobre 3/4" Excavación en zanja Cama de arena Relleno con material de obra Guarda llaves Retiro a botadero autorizado Termo eléctrico 100 Lt Alcantarillado PVC 110 mm PVC 75 mm PVC 50 mm	m2 m2 m2 m2 m2 un un un un un m1 m1 m3 m3 m3 un m3 un m1	103 295 70 40 40 9 7 5 TOTA 40 20 30 10 1 9 2 1 40 3 11	\$ 4.500 \$ 4.500 \$ 4.500 \$ 4.500 \$ 5.500	\$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$	463.500 1.327.500 315.000 180.000 225.00 225.00 25.760.400 100.00 90.00 155.00 12.00 58.50 13.00 16.00 140.00 9.60 30.80 97.50
3.10.1 3.10.2 3.10.3 3.10.4 3.10.5 3.11 3.11.1 3.11.2 3.11.3 4. 4.1 4.1.2 4.1.3 4.1.4 4.1.5 4.1.6 4.1.7 4.1.8 4.1.9 4.2 4.2 4.2 4.2 4.2 4.2 4.2 4.2	Empaste de superficies Oleo semibrillo cielos (S-C-B) Esmalte al agua interior Esmalte al agua impermeabilizante exterior Anticorrosivo Cerrajeria y quincalleria Cerraduras Topes de metal Portacandado con candado INSTALACIONES Agua potable PVC H 32 Cobre 1/2" Cobre 3/4" Excavación en zanja Cama de arena Relleno con material de obra Guarda llaves Retiro a botadero autorizado Termo eléctrico 100 Lt Alcantarillado PVC 110 mm PVC 75 mm PVC 50 mm Excavación en zanja	m2 m2 m2 m2 m2 un un un un un m1 m1 m3 m3 un m3 un m1 m1 m1 m1 m1 m3 un	103 295 70 40 40 9 7 5 TOTA 40 20 30 10 1 9 2 1 40 3 11 15 1,5	\$ 4.500 \$ 4.500 \$ 4.500 \$ 4.500 \$ 5.500	\$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$	463.500 1.327.500 315.000 180.000 225.000 225.000 25.760.400 265.760.400 100.000 90.000 12.000 58.500 13.000 16.000 140.000 9.600 30.800 97.500 18.000
3.10.1 3.10.2 3.10.3 3.10.4 3.10.5 3.11 3.11.1 3.11.2 3.11.3 4.1 4.1.2 4.1.3 4.1.4 4.1.5 4.1.6 4.1.7 4.1.8 4.1.9 4.2 4.2.1 4.2.2 4.2.3 4.2.4 4.2.5	Empaste de superficies Oleo semibrillo cielos (S-C-B) Esmalte al agua interior Esmalte al agua impermeabilizante exterior Anticorrosivo Cerrajeria y quincalleria Cerraduras Topes de metal Portacandado con candado INSTALACIONES Agua potable PVC H 32 Cobre 1/2" Cobre 3/4" Excavación en zanja Cama de arena Relleno con material de obra Guarda llaves Retiro a botadero autorizado Termo eléctrico 100 Lt Alcantarillado PVC 110 mm PVC 75 mm PVC 50 mm Excavación en zanja Cama de arena Relleno con material de obra	m2 m2 m2 m2 m2 m2 un un un un un m1 m1 m3 m3 un m3 un m1 m1 m1 m1 m3 un m3 un	103 295 70 40 40 9 7 5 TOTA 40 20 30 10 1 9 2 1 40 3 11 15 1,5 13,5	\$ 4.500 \$ 4.500 \$ 4.500 \$ 4.500 \$ 5.500	\$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$	463.500 1.327.500 315.000 315.000 225.000 225.000 225.000 225.000 26.760.400 100.000 90.000 12.000 13.000 150.000 140.000 9.600 30.800 97.500 18.000 87.750
3.10.1 3.10.2 3.10.3 3.10.4 3.10.5 3.11 3.11.1 3.11.2 3.11.3 4.1 4.1.2 4.1.3 4.1.4 4.1.5 4.1.6 4.1.7 4.1.8 4.1.9 4.2 4.2.1 4.2.2 4.2.3 4.2.4 4.2.5 4.2.6	Empaste de superficies Oleo semibrillo cielos (S-C-B) Esmalte al agua interior Esmalte al agua impermeabilizante exterior Anticorrosivo Cerrajeria y quincalleria Cerraduras Topes de metal Portacandado con candado INSTALACIONES Agua potable PVC H 32 Cobre 1/2" Cobre 3/4" Excavación en zanja Cama de arena Relleno con material de obra Guarda llaves Retiro a botadero autorizado Termo eléctrico 100 Lt Alcantarillado PVC 110 mm PVC 75 mm PVC 50 mm Excavación en zanja Cama de arena Excavación en zanja Cama de arena	m2 m2 m2 m2 m2 un un un un un m1 m1 m3 m3 un m3 un m1 m1 m1 m1 m1 m1 m3 un	103 295 70 40 40 9 7 5 TOTA 40 20 30 10 1 9 2 1 40 3 11 15 1,5	\$ 4.500 \$ 4.500 \$ 4.500 \$ 4.500 \$ 5.500	\$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$	1.642.500 463.500 1.327.500 315.000 180.000 225.000 225.000 225.000 225.000 225.000 165.000 165.000 12.000 150.000 140.000 9.600 30.800 97.500 18.000 87.750 25.000





4.3	Instalación eléctrica			-		\$	
4.3.1	Suministro e instalación de T.D.A.	gl	1	\$	300.000	\$	300.000
432	Suminstro y sistema de Canalización Eléctric	а		_		\$	
4.3.2.1	Canalización subterranea	ml	21	\$		\$	73.50
4.3.2.2	Canalización embutida, conductores	ml	300	\$		\$	1.050.00
4.3.2.3	Canalización embutida, ducto	ml	100	\$		\$	350.00
4.3.3	Suministro e instalación de accesorios y artel	factos		1		\$	330.00
4.3.3.1	Suministro e instalación de interruptor 9/12	un	9	\$		\$	108.00
4.3.3.2	Suministro e instalación de interruptor 9/15	un	1	\$		\$	12.00
4.3.3.3	Suministro e instalación de interruptor 9/32	un	1	5		\$	12.00
4 3 3.4	Suministro e instalación de enchufe normal	un	3	\$		\$	36.00
4.3.3.5	Suministro e instalación de enchufe de fuer	un	2	s		\$	24.00
4.3.4	Suministro e instalación de luminarias			1,		\$	24.00
4.3.4.1	Equipo Fluorescente Led	un	10	S		5	30.00
4.3.4.2	Foco panel Led embutido 18w	un	4	\$		5	
4.3.4.3	Foco tortuga ovalado	un	9	\$		_	16.00
4.4	Instalación gas	un		3		\$	108.00
4.4.1	Nicho para cilindros 15 kg	up.	T ,	Te		\$	120.00
4.4.2	Cobre 3/4"	un	1	\$	120.000	_	120.00
		ml	6,2	\$		\$	40.30
4.5	Artefactos sanitarios			T	the later with the la	5	
4.5.1	Lavaplatos	un	1	\$	120.000	-	120.00
452	Inodoro	un	2	\$	120.000	_	240.00
4.5.3	Inodoro discapacilados	un	1	\$		\$	120.00
4.5.4	Lavamanos	un	2	\$	120.000	_	240.00
4.5.5	Lavamanos para discapacitados	un	1	\$	150.000		150.00
4.5.6	Llaves de paso	un	12	\$	5.500	_	66.00
4.5.7	Llave Jardin 13 mm	un	1	\$	6.500	\$	6.50
4.6	Accesorios baños					;	
461	Dispensador de papel en rollo	un	3	\$	25.000	_	75.00
4.6.2	Espejo al muro	m2	3	\$	60.000	_	180.00
4.6.3	Barra de apoyo en WC abatible	un	1	\$	85.000 \$	_	85.00
4.6.4	Вагга de apoyo en WC fija	un	1	\$	65.000	_	65.00
	*			TOTAL I	INSTALACIONES \$,	4.962.45
5.	OBRAS EXTERIORES						
5.1	Retiro e instalacion de solerillas					_	
5 1.1	Retiro de solerillas	ml	21	\$	1.000 5	_	21.00
5.1.2	Instalacion de solerillas	ml	21	\$	4.500 \$	_	94.50
5.2	Pastelón 50x50x4 mm	m2	23,7	Ś	6.500 \$		154.05
0.2					AS EXTERIORES \$	_	269.55
6.	ENTREGA FINAL			OTAL OBIO	NO EXTENIONED		205.00
6.1	Aseo y entrega final	gl	1 1	\$	200.000 \$		200.00
) boo y biningg inter	ь,			ENTREGA FINAL \$		200.00
7	OBRAS EXTRAORDINARIAS			TOTAL	ENTREON FINAL S	_	200.000
	Instalación eléctrica						
	Aumento de capacidad empalme existente	Ol.	1	\$	250,000 1	1,	250.00
7.1		gl			250.000	<u>5</u>	250 00
7.1		LIP	2				
7.2	Suministro e instalación de extractor 6" 220	un	3	\$		_	
		un un un	3 1 2	\$	450.000 \$	\$ \$	450.000 450.000 360.000

SUBTOTAL		\$ 50.423.240		
UTILIDADES	8%	4.033.859		
GASTOS GENERALES	12%	6.050,789		
SUBTOTAL		\$ 60.507.888		
IVA	19%	11.496.499		
TOTAL		\$ 72.004.387		



FIRMA Y TIMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL

Recoleta, 24 de Agosto del 2023















COMISIÓN EVALUADORA DE LA LICITACIÓN 4.

De acuerdo con lo establecido en el Punto Nº 6 de Decreto Exento Nº 1426 de fecha 04 de agosto de 2023, se designa la comisión Técnica Evaluadora de la Propuesta, la que se constituye por los siguientes funcionarios: a) Gianinna Repetti Lara, Administradora Municipal; b) Catherine Soto Gajardo, Directora Asesoría Jurídica; c) Catherine Manríquez Osorio, Directora SECPLA; y o en caso de ausencia o impedimento del titular los siguientes subrogantes: a) Kemeny Meneses Mateluna, Administradora Municipal (S); b) Ericka Portilla Barrios, Directora (S) de la Dirección de Asesoría Jurídica y c) Claudio Casanova Mora, Director (S) de SECPLA.

Según lo anterior, la Comisión Evaluadora de la Licitación quedó conformada de la siguiente forma:

- 1. Gianinna Repetti Lara, Administradora Municipal.
- 2. Catherine Soto Gajardo, Directora Asesoría Jurídica.
- 3. Catherine Manríquez Osorio, Directora SECPLA

PAUTA DE EVALUACION DE LA PROPUESTA 5.

En consideración con lo señalado en el punto X.1. PAUTA DE EVALUACION DE LA PROPUESTA de las Bases Administrativas Especiales, las propuestas deberán ser evaluadas considerando 5 factores en una escala de 0 a 100 y cuya ponderación es la siguiente:

	FACTORES DE EVALUACION	PONDERACION (%)
a)	Oferta Económica	30
b)	Experiencia del Proveedor en Obras Similares	50
c)	Mano de Obra Comunal	10
d)	Visita a terreno	5
e)	Cumplimiento de los Requisitos Formales	5

EVALUACION DE LA PROPUESTA 6.

La oferta habilitada fue evaluada conforme a los factores identificados en la Pauta de Evaluación y en relación a los antecedentes presentados por el proponente, en el marco formal de presentación y recepción de antecedentes, ya sea en los Anexos y Antecedentes Administrativos, Técnicos como Económicos.

a) OFERTA ECONOMICA (30%)

Corresponde al valor de la oferta económica: Formulario N°7 "Presupuesto Detallado", de acuerdo a lo establecido en las Bases Administrativas Especiales, Punto X.1 "Pauta de Evaluación de la Propuesta" a) Oferta Económica, según la siguiente formula:

(Oem/OeEv) x 100

Dónde:

Oem = Oferta Económica menor

(en este caso el ppto referencial es de \$ 72.819.571)

OeEv = Oferta Económica Evaluada













Los resultados de la aplicación de esta metodología en las ofertas habilitadas para este proceso, se pueden visualizar en el siguiente cuadro:

PROPONENTE	OFERTA TOTAL	PUNTAJE PARCIAL	PUNTAJE PONDERADO
OCAT Chile Spa	\$ 72.004.387	100	30

b) EXPERIENCIA EN OBRAS SIMILARES (50%)

Para la presente evaluación se consideraron las obras declaradas en el formulario N° 4 "Experiencia del Oferente" que cumplieran con todos los requisitos establecidos en el punto VI.3 Anexos Técnicos, de las Bases Administrativas Especiales.

En consecuencia a lo anterior, se evaluó la experiencia en obras de similares características a la que se licita declaradas por el proponente, considerando los certificados emitidos por la unidad técnica (o su equivalente) del mandante o por el jefe superior jerárquico de la entidad que avalen la experiencia del oferente, que hayan sido ejecutadas en el periodo no mayor a 5 años al momento del cierre de la licitación, documentos extendidos por municipios u otros organismos públicos (según inciso 2° del artículo 1° de la ley 18.575), o privados con expresa indicación del nombre de la obra, metros cuadrados ejecutados, fecha de ejecución, monto de la obra en pesos y que pudieron ser corroboradas a través de los medios de contacto declarados en el formulario.

El puntaje asignado se realizó en relación a la siguiente metodología:

b.1) Metros cuadrados intervenidos (30%)

El puntaje para este factor se asignó considerando los siguientes tramos:

≥ 3.000 m2 100 puntos $< 3.000 \text{ m2} \ge 2.500 \text{ m2}$ 80 puntos < 2.500 m2 ≥ 2.000 m2 60 puntos < 2.000 m2 ≥ 1.500 m2 40 puntos < 1.500 m2 ≥ 1.000 m2 20 puntos < 1.000 m2 0 puntos

b.2) Monto de Obras Ejecutadas (de similar naturaleza) (20%)

El puntaje para este factor se asignó considerando los siguientes tramos:

≥ \$450.000.000 100 puntos < \$450.000.000 ≥ \$350.000.000 80 puntos < \$350.000.000 ≥ \$250.000.000 60 puntos < \$250.000.000 ≥ \$150.000.000 40 puntos < \$150.000.000 ≥ \$50.000.000 20 puntos < \$50.000.000 0 puntos













Los puntajes obtenidos en b.1 y b.2 se sumaran y el resultado se dividirá en 2. El puntaje parcial total obtenido se multiplicara por el factor 0,5 obteniéndose la ponderación para el ítem.

DDODONENTE	M2 OBRAS	PUNTAJE	MONTO (\$)	PUNTAJE	PUNTAJE	PUNTAJE
PROPONENTE	EJECUTADOS	PARCIAL b.1		PARCIAL b.2	PARCIAL	PONDERADO
OCAT Chile Spa	1.020 m2	20	\$150.615.816	40	30	15

NOTA: Ver certificados de experiencia presentadas en ANEXO V.

c) MANO DE OBRA COMUNAL (10%)

Este factor se evaluó considerando lo informado por el participante en el Formulario N° 5 "Mano de Obra Comunal", según porcentaje de trabajadores(as) que el oferente contratará para efectos de la ejecución de la obra que se licita, en caso de ser adjudicada, evaluando de manera positiva a quien oferte un mayor porcentaje de cantidad de trabajadores(as) que residan en la Comuna de Recoleta y obteniendo el puntaje según la siguiente tabla:

DESCRIPCIÓN	PUNTAJE PARCIAL
Entre un 71 al 100 % de contratación de personal residente en la comuna.	100
Entre un 41 al 70 % de contratación de personal residente en la comuna.	50
Entre un 10 al 40 % de contratación de personal residente en la comuna.	20
Entre un 0 al 9 % de contratación de personal residente en la comuna.	0

Posteriormente el PUNTAJE PARCIAL será multiplicado por el factor 0,1, correspondiente al porcentaje del Ítem. "Mano de Obra Comunal".

El resultado de la aplicación de esta metodología a la oferta habilitada para este proceso, se pueden visualizar en el siguiente cuadro:

PROPONENTE	PORCENTAJE INDICADO EN FORMULARIO N° 5	PUNTAJE PARCIAL	PUNTAJE PONDERADO (PP X 0,3)
OCAT Chile Spa	72%	100	10

d) VISITA A TERRENO (5%)

Se evaluó de manera positiva la asistencia a visita a terreno informada en el calendario de Licitación señalado en las bases administrativas, de acuerdo al siguiente cuadro:

Oferente asiste a Visita a Terreno	100 puntos
Oferente NO asiste a Visita a Terreno	0 puntos

El resultado de la aplicación de esta metodología a la oferta habilitada para este proceso, visualizar en el siguiente cuadro:













PROPONENTE	ASISTENCIA A VISITA A TERRENO PROGRAMADA	PUNTAJE PARCIAL	PUNTAJE PONDERADO (PP X 0,05)
OCAT Chile Spa	ASISTE	100	5

e) CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS FORMALES (5%)

Para este criterio de evaluación, conforme a los antecedentes presentados se entrega el puntaje de acuerdo a la siguiente tabla:

El oferente <u>cumple</u> con todos los requisitos formales requeridos para la presentación de la oferta y en el tiempo establecido.	100 puntos
El oferente <u>no cumple</u> con todos los requisitos formales requeridos para la presentación de la oferta y en el tiempo establecido.	0 puntos

La revisión de los antecedentes o certificaciones ingresadas por el oferente al portal Mercado Público arroja las siguientes conclusiones:

PROPONENTE	CUMPLIMIENTO DE REQUSITOS FORMALES	PUNTAJE PARCIAL (PP)	PUNTAJE PONDERADO PP X 0,05
OCAT Chile Spa	CUMPLE	100	5

7. **EVALUACIÓN FINAL**

PROPONENTE	A) OFERTA ECONÓMICA	B) EXPERIENCIA PROPONENTE	C) MANO DE OBRA COMUNAL	D) VISITA A TERRENO	E) REQUERI MIENTOS FORMALES	PUNTAJE FINAL
	(30%)	(50%)	(10%)	(5%)	(5%)	(100%)
OCAT Chile Spa	30	15	10	5	5	65

PRIORIDAD DE ADJUDICACIÓN 8.

PROPONENTE	PORCENTAJE TOTAL PONDERADO	PRIORIDAD DE ADJUDICACIÓN
OCAT Chile Spa	65 %	1

9. PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

Analizados los antecedentes presentados por el oferente único y habiendo aplicado la pauta gelDAD evaluación definida en las Bases Administrativas Especiales, se propone la adjudicación de

DE CONTROL





Propuesta Pública "CONSTRUCCION SEDE LO ARANGUIZ SUR" ID: 2373-27-LP23, al oferente OCAT CHILE SPA, RUT: 77.062.534-3, por haber obtenido el mayor porcentaje ponderado de acuerdo a la pauta de evaluación, alcanzando un 65 %. La propuesta se establece por el siguiente monto y plazo:

PROPONENTE	PROYECTO	OFERTA TOTAL (\$)	PLAZO OFERTA (DÍAS CORRIDOS)
OCAT CHILE SPA RUT: 77.062.534-3	"CONSTRUCCION SEDE LO ARANGUIZ SUR" ID: 2373-27-LP23	\$72.004.387 IVA INCLUIDO	90 DÍAS CORRIDOS

Nota. El proponente deberá encontrarse HÁBIL para contratar con el Estado al momento de firmar contrato.

FIRMAN EN CONFORMIDAD ESTA PROPOSICIÓN DE ADJUDICACIÓN:

Cabe señalar que cada uno de los integrantes de la comisión evaluadora abajo firmantes, declaran no tener conflicto de interés alguno en relación a los oferentes que participan en el proceso licitatorio (Art. 37 reglamento Ley N° 19.886).

ADMINISTRADORA MUNICIPAL

FRINE MANRIQUEZ OSORIO DIRECTORA SECPLA

CATHERINE SOTO GAJARDO DIRECTORA ASESORIA JURIDICA

DIRECTOR

MPJA

Octubre 2023









"Timorgial di dida Randara • Asapuda Randata W. 2774 • Call center in 1945, 7000.